

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: JULIAN GUERRERO

Año VII

PUNTARENAS, COSTA RICA, VIERNES 17 DE ABRIL DE 1903

Nº 764

## Del Sapoá al Sixola!!

SU FAMA ES YA NACIONAL

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

**EMILIO ARTAVIA**

en duración, elegancia y baratura.—Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

**Libres de todo gasto**

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

**AGENCIAS.**—Puntarenas: doña Elvira de Gil.—Liberia: don Rafael Elizondo D.—Limón: Mr. F. M. H. Wood.

**OTIS Mc. ALLISTER & C<sup>o</sup>**

SAN FRANCISCO

CALIFORNIA

«:O:»

Se hacen cargo de la venta en consignación de maderas del país; y ofrecen sus servicios al comercio en general en el despacho de mercaderías de toda clase.

Para pormenores entenderse con

**SKELLY & VINTER,**

Representantes.—Alajuela.

## LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES

DE

**TEODORO ROIZ**

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

**Manuel J. Robledo**

Ofrece en su taller de zapatería, situado frente á «El Recreo, 25 varas al Sur de Man Chong Sing & C<sup>o</sup>, calzado fino de todas clases.

Cuenta con materiales escogidos.

PRECIOS ÍNFIMOS

**Madera! Madera!**

Compro toda la que se me venda siempre que se halle seca y en buen estado.

CARLOS CASTRO S.

Punts., febrero de 1903.

## Costa Rica en la danza

Con este mote leemos en la edición de *La Prensa Libre* que corresponde al 13 del mes en curso, lo siguiente:

«Un periódico inglés, el *Financial Times*, de Londres, al ocuparse del bloqueo de Venezuela, y bajo el título de «Deudores á quienes el asunto venezolano puede servir de aviso.» publica la siguiente lista de los Estados Centro y Suramericanos, que han faltado al pago de sus deudas:

Argentina, empréstitos municipales, \$ 5.275,500; cédulas provinciales, incluyendo intereses atrasados por las mismas, . . . . . \$ 77.293,440; intereses atrasados por los empréstitos municipales, \$ 3.553,190; total: \$ 86.104,130.

Colombia, deuda \$ 13.500,000; intereses, \$ 776,250; total: . . . . . \$ 14.276,250.

Costa Rica, deuda \$ 10.000,000; intereses, \$ 663,115; total: . . . . . \$ 10.663,115.

Guatemala, deuda \$ 7.414,000; intereses, \$ 1.137,960; total: . . . . . \$ 8.551,960.

Honduras, deuda \$ 26.992,850; intereses, \$ 69.133,090; total: . . . . . \$ 96.124,940. (¡Aprieta!)

Santo Domingo, deuda . . . . . \$ 19.426,750; intereses no conocidos.

Venezuela, deuda 22.855,835; intereses, 4.454,550; total 26 millones 310,385 pesos.

Total general de deudas é intereses acumuladas, á cuyo pago se faltó, 263.357,540 pesos oro.

Honduras, dice el mencionado periódico, debe á razón de 165 pesos por cabeza, más del doble que Inglaterra. Colombia está atrasada desde 1900. COSTA RICA FALTÓ AL PAGO EN 1894, 1895 Y OCTUBRE ÚLTIMO; Santo Domingo en 1872, 1892, 1897 y 1899.»

El título con que bautiza el periódico inglés la lista de las naciones hispano-americanas morosas en el pago de sus deudas no puede encerrar una verdad más grande. Los últimos acontecimientos de Venezuela debieran haber puesto ya sobre aviso á estos países, buscando los medios de hacer economías para satisfacer esos compromisos que sirven de pretexto á las naciones europeas para ultrajarlos con lujo de fuerza y de inusitados procedimientos.

En cuanto á Costa Rica, puede muy bien recortar su presupuesto en una tercera parte, no rebajau-

do sueldos como generalmente se ha hecho, sino suprimiendo empleos inútiles que ningún servicio prestan al país; subvenciones que huelgan por falta de razón, dada la situación económica; representaciones que no guardan relación entre el servicio que hacen y los gastos que ocasionan; cuarteles que dada la índole pacífica y trabajadora de este pueblo, sólo son una carga para el tesoro público; bastarían dos en la capital, uno formado con el de Artillería y el Principal y el de Policía, pues no somos de los que pensamos que los gobiernos en estas repúblicas no necesitan de fuerza armada por más populares que sean. En fin, paño donde cortar sobra.

Hemos de decir siempre ingenuamente lo que pensamos, no podemos ni debemos hacer todavía cargo alguno á la actual Administración, que en el primer año de su gobierno no es posible que pueda todavía desencallar la nave del Estado de los arrecifes en donde barajustes administrativos anteriores la habían colocado.

Esperemos. El 1º de mayo está próximo, vendrá el Congreso á sus sesiones, y es allí donde el actual Magistrado podrá proponer sus reformas, tanto para poner en planta las ideas que debe tener para mejorar la situación del país, como para realizar aquel bellissimo programa que dió á la publicidad el día que se sentaba en el Solio: descentralización del poder, autonomía municipal, etc., etc.

Un año va á hacer ya que el Licenciado don Ascensión Esquivel rige los destinos del país; durante ese tiempo ha tenido oportunidad de estudiar los negocios nacionales, cuya dirección tiene á su cargo, y hoy con conocimiento de causa, puede al abrir sus sesiones el Poder Legislativo, como hemos dicho, dar principio al desarrollo concienzudo del programa de su gobierno, de ese gobierno con que la mayoría del país soñó, al aparecer un nombre sobre la bandera blanca, emblema de la paz, entre los hurras del pueblo y la voz de un sacerdote de la democracia que decía: «hagamos república.»

## Datos de un crimen

—:O:—

Un individuo llamado Jacinto Carrasco se presentó al Jefe Polí-

# Breva americana

KEYSTONE

Marca registrada según decreto publicado en "La Gaceta Oficial," núm. 78, de 30 de septiembre de 1902, y comprobada como la mejor.

T. Assman y C<sup>o</sup>

Depósito en Puntarenas en la Cia. de Agencias de C. R. Ltda.

## ¡GANGA!

Se toma en arrendamiento una finca cerca de Esparta, por dos años, que tenga potreros para cría de ganado, bestias, etc., con casa de habitación y agua suficiente. Si la finca no es muy grande, se compra.

A la finca arrendada se le compra todos los semovientes.

Se compran también dos buenos caballos de silla, nuevos, sanos, finos y sin resabios; vacas paridas ó de vientre de buena calidad.

Entenderse en Esparta, con el señor don José Amador (Hotel Francés); en San José, con casa Felipe J. Alvarado & C<sup>o</sup>, y en Santo Domingo con don Guillermo Pradilla.

# El Pacífico

## CONDICIONES

Suscripción, un mes.....	C 1-00
Número suelto.....	0-10
"    atrasado.....	0-25
Comunicados, palabra.....	0-02
Idem de más de columna.....	25 % menos.

## AGENTES

San José.....	B. Romero.
Cartago.....	Jesús Salazar
Esparta.....	Arturo Torres
San Mateo.....	Fidel Quesada
Miramar.....	Mateo Mena
Liberia.....	Miguel Velásquez
Bebedero.....	A. Chavarría
Bagaces.....	J. Ocampo
Las Cañas.....	A. Chavarría
Nicoya.....	E. Conde R.
Golfo Dulce.....	Manuel A. Falla
Santa Cruz.....	Antenor Méndes
Filadelfia.....	Juan B. Sierra
Santo Domingo de Heredia.....	Se solicita
Limón.....	" "
Bolsón.....	" "
Heredia.....	" "
Alajuela.....	" "

NOTA—A ningún comunicado se le dará publicidad si no se acompaña su valor.

Imprenta de El Pacífico

tico de Buenos Aires el 15 de enero diciendo que llegó a Cañas Gordas a casa de Joaquín González Roosandol y que no le encontró en ella, llamándole la atención el desorden que observó en la casa y la falta de armas y otros utensilios de propiedad de González; que esto le infundió malicia, por lo cual denunciaba el hecho a la autoridad, agregando que en el camino había encontrado á tres individuos, quienes llevaban las armas de González, y que uno de los rifles de éste estaba en poder de Gregorio Ruiz en Las Vueltas.

El Jefe Político inmediatamente hizo reconocer la casa, inventarió lo que había y siguió la información, resultando de ella que las sospechas recayeron sobre tres individuos que procedentes de Colombia habían estado en Cañas Gordas, los mismos á que se refiere Carrasco.

Aprehendidos dos de los indiciados, cuyos nombres ya se conocían, se procedió al registro de sus equipajes, identificándose algunos objetos de propiedad de González y se les recibió declaración.

Uno de los reos, M. G., dice que el 25 de diciembre llegaron á Cañas Gordas á casa de Joaquín González con el Coronel M. y un negro llamado F., que ese día salió á cazar el Coronel con González, volviendo á las once del día, y que como dispusieron permanecer allí dos días, al siguiente acordaron salir á cazar el Coronel, don Joaquín y F., habiéndole manifestado el Coronel antes que iba á matar á González. Que sus compañeros al regresar sin González, al preguntarles por él, le respondieron que ya vendría; pero que observó que inmediatamente empezaron á repartirse de todo, dándole á él parte, al mismo tiempo que le decían que se alistara para marchar; que á él (M. G.) le dieron un reloj de nickel con leontina de plata y varias piezas de ropa; que al negro le dió (el Coronel que hacía la repartición) un anillito de oro que el finado portaba en el dedo y ropa, dejándose el repartidor un remington reformado, una escopeta de dos cañones y unas cápsulas de revólver; que el Coronel se separó de ellos porque no podían andar debido á lo estropeados que estaban, pero vendiendo antes él, el rifle á Gregorio Ruiz por un poquito de oro.

El negro Francisco dice en su declaración lo mismo; que el Coronel, don Joaquín y M. G. fueron á cazar, y que él se quedó cocinando, que oyó una detonación y que al volver sin González y preguntarles qué habían cazado le digieron que un puerco, pero que como manifestara deseo de ir á ayudarle á traerlo á González le respondieron que no fuera porque habían matado á éste; que para convencerse siguió un camino que conduce á una quebradita y allí encontró muerto á González, relatando después lo

dicho por M. G. respecto á la repartición y venta del rifle.

Pasada la información al Juez, éste dió órdenes de captura contra el Coronel, quien fué detenido en Liberia á fines de marzo.

Este en su declaración confiesa haber estado en los últimos días de diciembre en Cañas Gordas en compañía de M. G. y el negro, que se separó de ellos en Punta Mala porque ellos decían que estaban enfermos; niega haber estado en casa de González con sus compañeros, haberlo conocido y demás incidentes relatados, confesando haber vendido él un rifle á Ruiz y una escopeta (la de dos cañones) á Marcial Guardiola, armas que dice traía de Colombia. Niega conocer los objetos que sus compañeros dicen que él les repartió.

En resumen: M. G. dice que el Coronel y el negro salieron á cazar con don Joaquín y que ellos le asesinaron, mientras él se quedó en la casa cocinando; el negro dice que él fué quien quedó hecho cargo de la cocina, y que M. G. y el Coronel salieron á la caza con González y ellos le dieron muerte. El Coronel niega los hechos, aunque confiesa haber vendido las armas, que dice traía de Colombia, y que vecinos del occiso reconocen ser las mismas que pertenecían á González, circunstancia que concuerda con el dicho de los otros indiciados cuando dicen que el Coronel dejó para sí al repartir esas mismas armas que eran de propiedad del occiso.

Se nota un defecto capital en la tramitación del proceso: la falta de comprobación del cuerpo del delito, pues no consta que persona alguna haya visto el cadáver, excepto un reo cuya declaración no produce prueba en contra de ellos mismos.

## INFORMACION

### De Nicaragua

Persona recientemente venida de aquella República nos decía ayer:

«Necesario es ir á Nicaragua para hacerse cargo de la situación desgraciada de aquel país y convencerse de que cuanto los enemigos de Zelaya dicen es pálido ante aquel régimen heroniano, donde no hay garantías de ninguna clase. Es un país donde verdaderamente hace falta por humanidad la intervención de una potencia como en Cuba.»

No estamos de acuerdo en esto último, porque nos parecen peligrosas las intervenciones de grandes potencias; pero sí nos agrada que los gobiernos centroamericanos intervinieran en el asunto amigablemente, de modo que pudiera llegarse á un arreglo entre conservadores y liberales que ponga fin á ese estado de guerra en que se mantiene ese país hermano.

**Obito**

Nuestro estimado amigo don Basilio Romero ha tenido la desgracia de perder a su señor padre, que falleció el martes a las diez y media de la noche en la capital, víctima de larga y penosa enfermedad.

Reciba ese caro amigo las sinceras muestras de nuestra condolencia.

¿Queréis zapatos baratos? La *Tienda de calzado* los tiene magníficos por mayor y menor en la casa de habitación de Juana de Huete.

**Buen viaje**

deseamos a la simpática señorita Clemencia Guido, quien partió el miércoles para la capital, a donde irá a continuar sus estudios.

**Saludamos**

atentamente a don León Fernández Guardia, quien procedente de Nicaragua y acompañado de su apreciable señora, llegó el martes a este puerto.

**No es verdad**

que el Director de esta hoja periódica se haya ofrecido a defender a la persona sindicada como autor del crimen de Ciruelitas, como no podía suceder: 1º, porque debiendo juzgarse por un consejo de guerra, el juicio debe tener efecto en Alajuela; y 2º, porque, aparte de las circunstancias del hecho, ha sido uno de los defensores de aquellos vecinos en el negocio que dió tan lamentables resultados.

**Entre nosotros**

ha estado varios días el apreciable caballero don Pedro Iglesias en asuntos comerciales. El miércoles partió para la capital. Buen viaje deseamos a ese estimado amigo.

¿Tiene Ud. callos? ¿Quiere Ud. que no lo molesten? Compre sus zapatos en casa de Juana de Huete en su *Tienda de calzado*, sucursal de Bertheau & Cº

**Album Salón**

El último número de esa interesante publicación ha llegado a nuestra mesa.

Trae, como siempre, elegante impresión, magníficas ilustraciones y lectura amena y escogida. Es una publicación propia para familias.

**Nuevo crimen**

Nos cuentan los diarios de la capital que en el río *Ocloro*, camino del Zapote, se encontró el cadáver de Ernesto Muñoz, herido por una bala que le atravesó el pulmón perforando la aorta.

Preocupa en verdad tanto crimen, y más aún que no se vea que se emplean medios de coartar el mal un poco.

Mientras los ricos, los aspirantes y pretendientes a serlo se divierten en el coliseo, en la Opera, que según el decir del Dr. Zam-

brana pocos entienden, puñados de hombres mueren asesinados y estrangulados en los alrededores de las ciudades y aun en el centro de ellas.

Es posible que se nos diga que exageramos mucho; puede ser, si se compara la criminalidad en este país con la de los demás de Centro América.

Para evitar el daño que hace pisar la arena caliente compre U. el magnífico calzado que venden en la *Tienda de calzado* a bajísimos precios.

**El jueves**

llegaron a este puerto, procedentes de la capital, don F. de P. Amador y don Andrés Sandóval.

Saludámosles.

**Aprovechad**

El Dr. Saborío y su compañero don Zacarías Rodríguez permanecerán en este puerto solamente quince días. Lo hacen saber así a las personas que deseen algún trabajo de dentistería, para que aprovechen los pocos días que les quedan de permanencia en este puerto.

**En todos los casos**

El Dr. J. Mc. Cuadra, facultativo respetable de Managua, declara espontáneamente:

«Gran placer me causa testificar que en todos los casos en que he recomendado la "Emulsión de Scott," siempre ha resultado un beneficio completo. No hay necesidad de decir más, que el tónico se recomienda a sí mismo.»

Estas y otras declaraciones abundan por todas partes.

**Omisión**

En nuestro artículo editorial, en la segunda columna, después de: «En fin, paño donde cortar sobra,» debe agregarse: «para devolver lo que pedimos prestado.»

**Mañana**

Parte para la capital la apreciable señorita Angelina Bonilla acompañada de su hermano el joven don Francisco Bonilla. Buen viaje deseamos a esos estimables jóvenes.

**Teófilo D'hiriarte**

Este señor ofrece en arriendo a cómodo precio, la casa que ocupó don Manuel Arribas.

Entenderse con él.

**C<sup>A</sup> de Agencias de C. R. Limitada**

Única agente en Costa Rica de la acreditada harina «TRIUNFO.»

Gran depósito permanente, venta al por mayor.

Aceptamos pedidos de todas partes del interior, y nos hacemos cargo de pedidos directamente.

Puntarenas, marzo de 1903.

**EL AFAMADO REMEDIO**

DEL

**Dr. Brande**

Infalible para la curación radical y permanentemente de la *Debilidad nerviosa*, la *Espermatorrea*, la *Impotencia* y la *Pérdidas de las fuerzas sexuales*, así como las *Emisiones involuntarias* (sean nocturnas o diurnas), la *Prostración nerviosa*, las *Enfermedades de los riñones* y la *Debilidad de los órganos de la generación*.

Este MARAVILLOSO REMEDIO devuelve rápidamente el poder de la procreación al hombre, cualquiera que haya sido la causa de su pérdida. Por su acción, los nervios toman su primitiva condición de salud, tonifica todo el cuerpo, haciendo desaparecer todo temor y melancolía, tranquilizando el espíritu y al mismo tiempo restableciendo la fuerza de los órganos genitales.

Este remedio es seguro, infalible y efectivo

De venta en todas las droguerías y boticas de esta ciudad

**BRANDE y C<sup>o</sup>. Químicos**

Principales depositarios por mayor

241 E., 31 st. St. NUEVA YORK, E. U. A.



ANGEL DOMINGUEZ, Habana, Cuba.

Este niño nació raquítico. Sus primeros años estuvieron entre la vida y la muerte. En su semblante se puede ver la huella de largos sufrimientos. Su madre escribe que su hijo vive hoy gracias a la Emulsión de Scott. Por extraña y casi milagrosa que parezca, este niño parece a sus allegados y parientes, pero no tiene nada de particular, pues la Emulsión de Scott está hecha precisamente para convertir a los débiles en sanos y rollizos. El raquitismo y el escorbuto vencidos cuando se atacan con la Emulsión de Scott. Los médicos saben que cuando un niño raquítico o escorbótico necesita fuerza en los huesos, en la sangre y en la nutrición. Recetan sin titubamiento la Emulsión de Scott, porque su ciencia les enseña que la Emulsión de Scott, como reconocida por su fama mundial, puede lograrse con seguridad. Tanto en niños como en adultos, la Emulsión de Scott, como reconocida por su fama mundial, es un poderoso y tónico de los nervios, el aceite de hígado de bacalao.



Exíjase la verdadera Emulsión de Scott, con la etiqueta del hombre con el pez. Evite las imitaciones. Tómese con especial cuidado y en las dosis prescritas. Bowne y el triunfo de Scott. Palatable y agradable. Tómese también con las preparaciones similares, esto es, con las que se confunden con el de Scott.

De venta en las Farmacias

SCOTT & BOWNE, Químicos

# EL FAMOSO COGNAC

**P. FRAPIN & C.<sup>o</sup>**

Importado únicamente por

**Alberto Fait & C.<sup>o</sup>**

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases.  
Pedirlo de preferencia en las Cantinas y Hoteles.

Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & C.<sup>o</sup>

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & C.<sup>o</sup>», representados por su acreditada casa, hago constar, que después de un minucioso análisis resultó ser de 38,8 de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.

Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

## Lucas Ruiz

ALMACEN DE CALZADO

En este establecimiento se encuentra el calzado más fino, más elegante y más barato que en ningún otro punto de la República.-Acudid y os convenceréis.

## EL CASINO

**Gran Cantina de Lujo**

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones, aseo servicio esmerado y se hablan varios idiomas.

Está situada frente al Cuartel de Policía.

## Hotel Mc. Adam

PUNTARENAS, COSTA RICA

El más próximo al muelle y al Ferrocarril

La mejor cantina.—Vinos y licores de todas clases.—Servicio esmerado en la mesa.

Habitaciones cómodas y frescas

El hotel cuenta con una gran máquina de hacer hielo, y baños de aspersión

Hospedaje completo por día, ₡ 3-00.

J. Mc. Adam & Co.